HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.552 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Miércoles 4 de Abril

RÁPIDA

Exposición local interesante

La que se acaba de organizar en la Casa de Desamparados, de los objetos regalados para la Tómbola, deben visitarla todos los alcoyanos, especialmente las personas cultas ó que muestran natural inclinación á las manifestaciones del arte, de la belleza y de la elegancia.

No es solo el desprendimiento el que engalana con ricas preseas el vasto salón donde aquellos donativos se hallan expuestos, sino que el ambiente que allí se respira, puro y sublime, como la Caridad, y la suave delectación que los mismos producen en nuestro ánimo, son circunstancias que han de atraer, seguramente, hacia dicho punto, la atención de muchas damas y familias alcoyanas y que hacen más deliciosa nuestra visita á aquel santo establecimiento.

¡Bello contraste y cuadro original el que allí aparece á nuestra vista! La riqueza con sus galas y atavíos, rendida á las plantas de la piedad que hermosa y refulgente tiende sus maternales brazos á la pintura, á la música, á la escultura, á la botánica, á la fotografía, al arte mercantil, industrial, fabril, elementos del trabajo, prodigios de la actividad é inteligencia humana, todos los cuales en santa unión, pregonan el poder indecible de las inmaculadas emanaciones del alma.

Alcoy está de plácemes, le decimos en alta voz, porque ha sabido sellar su frente con el emblema consolador de «Todo por el amor del prójimo».

L.

El delirio de la velocidad

Apresúrense los que estudian la aeronáutica, los locos y los hombres de genio que trabajan por descubrir la futura máquina voladora, los candidatos á la «devoración» de los espacios atmosféricos y hasta sidéreos. Si su principal fin práctico es el triunfo de la velocidad, apresúrense. Si su sueño utilitario es una red de comunicaciones interurbanas casi tan rápidas como el telégrafo y el teléfono, apresúrense. Pues en América,—en América había de ser,—hay quien está librando una reñida batalla contra la distancia, y espera salir vencedor.

Un ciudadano de Nueva York, inventor de los trolleys subterráneos que mueven los tranvías de la capital, es decir, un mecánico reputado, el señor Heriberto C. Rider, estudia hace tiempo el modo de dar á la navegación aquella máxima velocidad que tan grandes progresos ha hecho en materia de comunicaciones terrestres. Mientras su paisano Stanley da á los automóviles la velocidad casi fantástica de 204 kilómetros por hora, y construye ahora un motor que permitirá recorrer 230 en igual espacio de tiempo, el señor Rider ha afrontado un problema mucho más complejo, y cree haber dado con su solución estupefaciente.

Ahora, cuando se habla de velocidades de 18, 20 y 25 nudos por hora, ya se cree haber llegado al término de la perfección, y esos vapores colosales, que hacen la travesía del Atlántico en cinco días y medio, parecen maravillas de velocidad y potencia. ¿Qué impresión produciría, pues, un vapor que se lanzara,—esta es la palabra,—de Nueva York al Havre ó Liverpool á la velocidad de 240 kilómetros por hora, y realizara el trayecto en veinticuatro horas?

Pues bien, este buque fantasma, dotado casi del don de la ubicuidad, promete construirlo el señor Rider. Ha encontrado ya una porción de capitalistas que le prestan dinero para sus experimentos, y anuncia que dentro de unos meses hará la prueba de un buque movido por el motor prodigioso.

Porque se trata, en verdad, de un nuevo motor. ¿Cómo dar el tremendo salto de 32 á 240 kilómetros por hora por un simple perfeccionamiento de hélices, calderas, turbinas ó cualquier otro mecanismo ordinario? Era menester una verdadera revolución en todo, en la fuerza motriz, en la forma misma de la nave; y esta revolución, teóricamente por lo menos, está cumplida.

La invención está fundada en el principio del cohete, con todas aquellas modificaciones necesarias que deben diversificar el pequeño proyectil luminoso del gran buque oceánico. Quedan abolidas las grandes máquinas, suprimidos los vastos locales llenos de humo y de chispas; un largo tubo de agua entre popa y proa y media docena de cilindros ó cámaras de explosión bastan para realizar la fantástica velocidad que ha de llevar las naves de continente á continente en brevísimo espacio. Y en lugar de los gases generados por la pólvora pórica que mueven el cohete, se adoptan gases más económicos y más fácil y seguramente manejables, derivados del aceite de kerosene, que es un producto destilado del petróleo común. El gas mezclado con agua es un potente explosivo; y esta es la mezcla que, por el nuevo sistema, se lleva á alta presión de los cilindros, de explosión. Un mecanismo eléctrico automático pega fuego á la mezcla por medio de una chispa; ocurre entonces una explosión violenta y el gas inflamado se precipita dentro del tubo del agua con fuerza incontrastable, y el agua se precipita fuera del tubo y este empuje basta para dar gran impulso á la nave. No es casi necesario añadir que el mecanismo está dispuesto de modo que hace que el tubo se vuelva á llenar inmediatamente y que las explosiones se sucedan sin punto de descanso.

Según el señor Rider, los cilindros pueden producir tres mil explosiones por minuto; pero en la práctica bastarán 50 explosiones por cilindro y minuto, y dos cilindros bastarán para un buque pequeño y doce para un gran trasatlántico.

El señor Rider ha hecho ya experimentos en pequeña escala y cree que podrá decididamente alcanzar su objeto. Si obtiene la velocidad de 240 kilómetros, no la utilizará por completo. Se limitará á una de 190 por hora, lo cual le permitirá atravesar el Atlántico en veinticuatro horas.

MARCO POLO.

RELACIÓN

de los objetos regalados para la "Kermesse„ ó Tómbola que está organizando la Casa de Desamparados de esta ciudad.

(Continuación)

Conferencia de Santa Teresa, 27 muñecas elegantemente vestidas representando un *fester* de cada comparsa.

D. Saturnino Calderón, Madrid, 50 pesetas.

Sociedad «Oriente», 80 pesetas.

D. Francisco Pastor Boronat, 25 pesetas.

Sociedad artístico-recreativa «El Iris», 15 hermosas imágenes de Santos.

D. Miguel Sempere, 5 muñecas porcelana elegantemente vestidas.

Sres. Ferrándiz y Botella, fabricantes de papel fumar, tres arquitas caudales llenas de papel fumar.

D.ª Concha Silva de Bellod, un hermosísimo juego de agua.

D. Miguel Matarredona, juego lavabo porcelana superior.

D.ª Pilar Boronat, un jarro biselado y vinagreras armazón niquel.

D. José Pérez Pérez, Licenciado en Medicina, juego thé porcelana dorada finísima y una bandeja niquel.

Sres. Payá Hermanos, fábrica de telas, 6 rajadores metal, 7 cestitas porcelana, 6 jaboneras metal, 3 docenas pinzas y un hermoso cesto de mimbres.

N. N. 100 pesetas.

D.ª Milagro Santonja, Vda. de Martínez Sandoval, cinematógrafo juguete.

D. José Moltó Pascual, Abogado, una artística cafetera de niquel.

D. Tomás Segura Domenech, una preciosa licorera.

D. Antonio Moltó Rico, Abogado, una bonita cigarrera con su estuche.

D. José Abad, Ingeniero y su señora doña Amalia Llorens, una elegante bizcochera y un juego de agua de cristal dorado.

D. Vicente Domenech, sastre, una camisa con su corbata.

D. José Ignacio Candela, una bonita purera con puros y un servicio cristal para tocador.

D. Manuel Moltó Sanz, 10 cromos santos y 9 cromos con dibujos variados.

D. Antonio Sanz Olcina, una preciosa muñeca.

(Continuará)

DE HACIENDA

CÉDULAS PERSONALES

Habiéndose dispuesto por la Dirección General del Tesoro público que la apertura del período voluntario de recaudación del impuesto de cédulas personales en esta provincia, tenga lugar el día 1.º de Abril, la Tesorería de Hacienda de Alicante llama la atención de los contribuyentes en general á quienes puede afectar el tributo de referencia, haciendo las prevenciones siguientes:

1.ª El arrendatario de la recaudación de contribuciones de esta provincia queda encargado de la exacción del impuesto citado en los pueblos correspondientes á las zonas de Alicante, Alcoy, Cocentaina, Denia, (la capitalidad y Jávea), Dolores, Elche, Jijona, Monóvar, Novelda (excepción de Agost, Hondón de las Nieves y Monforte), Pego, Villajoyosa y Villena.

2.ª En los restantes pueblos correrá la recaudación á cargo de los respectivos Ayuntamientos, los que inmediatamente se personarán en esta oficina para hacerse cargo de los valores respectivos.

3.ª Habiéndose creado por la vigente Ley de presupuestos una nueva clase de cédula llamada especial cuyo valor es de doscientas pesetas, más otras cinco clases para cónyuges, el arrendatario y los Ayuntamientos tendrán muy presente que se provean de dichos documentos á los contribuyentes á quienes corresponda, así como también que hallándose el contribuyente cabeza de familia obligado á obtener además de la suya, las cédulas de los individuos de su familia sujetos al impuesto, no se les proveerá de dicho documento si no cumple con este requisito, y

4.ª Dichas entidades recaudadoras tendrán muy presente para el mejor servicio de recaudación y en bien del Tesoro público y del contribuyente, los preceptos contenidos en la instrucción de 27 de Mayo de 1884 y las demás disposiciones dictadas sobre el particular.

COMPAÑÍA GENERAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

Con este título se ha constituído en Madrid una Compañía anónima, con un capital de un millón de pesetas, en acciones de 50 cada una, con objeto de explotar un aparato privilegiado (patente número 31.144), que aplicado á los carros y demás vehículos de transporte, lo mismo ordinarios que de ferrocarriles, suprime en la carga y descarga de las mercancías toda clase de operaciones á brazo, con lo cual se evitan las roturas, averías, mermas y demás accidentes propios de esta clase de operaciones, y se reduce el tiempo que en ellas se emplea.

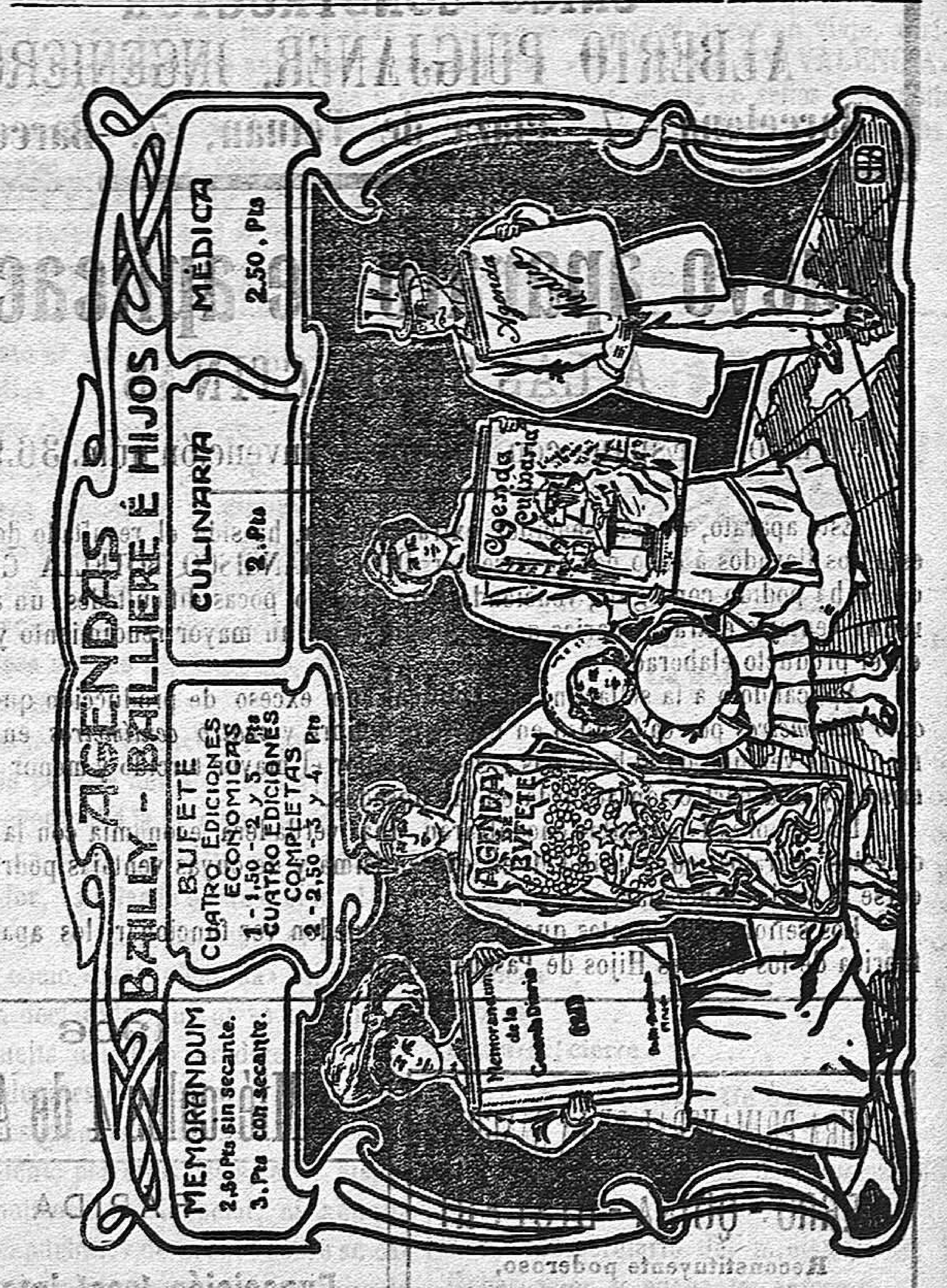
Constituyen el Consejo de Administración de esta Sociedad los Sres. D. Luis Canalejas, D. Rogelio de la Rionda, don Ramón Sánchez de Ocaña, D. Luis Bourgon y D. Luis Sánchez-Blanco.

Ha quedado abierta la subscripción en Madrid, en el domicilio social, calle de Fuencarral, número 134, donde se darán toda clase de explicaciones al que las solicite, y en esta provincia en las Casas de Banca de los Sres. R. Guillén López é hijo, en Alicante; D. Enrique Raduán, en Alcoy; D. Manuel Llorca, en Benidorm; D. José Benmatí Más, en Santapola; don Tomás Abad y Hermano, en Novelda, y D. José Candel Herrero, en Villena.

Como se ve, se trata de un negocio formal, de grandes ventajas para el público que trafica y para las empresas de transporte, y es de esperar que las acciones que destinan á esta provincia sean subscriptas por el poco precio de ellas, que hace que todo el mundo pueda interesarse, mucho más siendo el primer desembolso de 25 por 100 solamente.

El plazo para la subscripción termina el día 30 de Abril.

ANUNCIOS



AGENDAS BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS
MÉDICA
2.50 Pts
CULINARIA
BUFETE
MEMORÁNDUM

CIVILIZACIÓN YANQUI

A MATAR ENFERMOS

Ya nuestros lectores tienen noticia de la campaña emprendida—y aun puesta en práctica—en los Estados Unidos para decidir la muerte de los enfermos incurables.

Dos doctores yanquis han venido propagando la idea y recabando adhesiones, llegando á alcanzar la de algunos hombres de ciencia muy notables.

Pues bien, este asunto acaba de ser resuelto por un proyecto de ley presentado al Parlamento de Iowa.

El proyecto de ley presentado en Des Moines á la Asamblea legislativa de Iowa es obra, desde luego, de un médico, el doctor Gregory, miembro de aquella Cámara, y propone matar á los enfermos incurables, á los locos, á los imbéciles y á los niños deformes, debiendo llevarse á cabo las ejecuciones bajo determinadas condiciones y garantías.

Toda persona de más de diez años, incurable, pero en el ejercicio de sus facultades intelectuales, y á quien se trate de quitar la vida, deberá declarar con las formalidades del caso, que la iniciativa parte de él y que da su pleno consentimiento para que lo maten sin dolor.

El médico á quien se exprese tal deseo, llamará á otros dos facultativos de buena reputación y el «county coroner», y los cuatro resolverán en consulta si creen ó no posible salvar al enfermo, cuánto tiempo puede prolongarse la vida de éste y qué suma de sufrimientos le ahorraría la muerte inmediata. Si acuerdan que la muerte es inevitable y que el paciente ha de soportar grandes sufrimientos físicos y morales durante el resto de sus días, tendrán el deber de notificarlo así á los parientes más próximos. Si éstos dan su formal consentimiento, los tres médicos y el «coroner» administrarán al enfermo una substancia anestésica hasta producirle la muerte. A esto seguirá un acta firmada y certificada, que entregarán á la Junta de Sanidad del Estado.

El proyecto impone fuerte multa al médico que rehuse cumplir esta ley; es decir, que se niegue á matar al enfermo ó cooperar á su muerte en la forma indicada, é impone la pena de horca al médico convicto de haber abusado de las facultades que esta ley confiere á su profesión.

Igual procedimiento se dicta para la muerte artificialmente producida de los idiotas ó imbéciles, de los niños deformes ó lisiados y de los dementes, con la diferencia de que en todos estos casos el pariente más cercano deberá tomar la iniciativa y pedir á los médicos la muerte del loco ó del niño.

Los comentarios del doctor Gregory son dignos de su trascendental proyecto, sobre todo al afirmar que lo en él propuesto lo están haciendo continuamente los médicos y se practica también en los hospitales.

Pero no queremos privar al lector del texto íntegro de dichos comentarios.

«Lo que propongo, para alivio de seres humanos—dice el doctor,—es ni más ni menos lo que hoy estamos haciendo á favor de los animales.

»Sé de un paciente que ha sufrido cruelmente durante tres años antes de lograr que una muerte tan lenta como segura y prevista terminase su agonía.

»¿Cuánto más humano hubiera sido proporcionarle años antes la muerte anestésica sin dolor alguno, en breves instantes? Lo mismo digo de los infelices devorados por la lepra ó el cáncer, de los idiotas, de los niños horriblemente deformes ó incurablemente enfermos que nacen todos los días, destinados á ser una carga para sí mismos, para sus familias y para el Estado mientras les dure la vida. Debería dárseles muerte en la infancia.

»Además, no hago otra cosa que procurar convertir en acto legal lo mismo que hoy están practicando los mejores médicos y cirujanos del país. A riesgo de que los acusen de homicidio suprimen, muy á menudo, vidas humanas, simplemente porque saben que el hacerlo así es un acto de caridad para el paciente y su familia. En cada gran hospital ocurre esa clase de homicidio casi diariamente. Y la lástima es que esa práctica no sea todavía más frecuente. Mi proyecto de ley contiene toda clase de precauciones razonables.»

Ahora falta saber si habrá enfermos que acepten este proyecto contrario á la naturaleza humana, que nunca abandona la esperanza. Algunos habrá, sin embargo, los suicidas, por ejemplo, que se presten á morir «sin dolor».

¡Morir sin dolor!

¡Como si el temor á la muerte se fundase en el dolor material que produce la pérdida de la vida!

LIBROS Y PERIÓDICOS

El Consultor de los Bordados, periódico de elegantes y artísticos dibujos para bordar, que se publica en Barcelona y del cual hemos recibido el n.° 15 de 1.° de Abril, constituye una vasta y brillante exposición de labores femeniles; es más, con tan simpática como indispensable publicación llamada á figurar en todas las casas de familia, sea cual fuere su orden social, se obtiene una económica Institutriz ó Profesora de bordados á domicilio.

Pídanse catálogos gratis, en la calle del Pino, n.° 16, Barcelona.

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la Secretaría de la Casa Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de a trescientas pesetas cada uno para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes:

1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.

2.ª Ser natural de Alcoy.

3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo, 22 de Abril á las diez horas de su mañana en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraido matrimonio al tiempo d l mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple por el Archivero de la parroquia donde se haya celebrado; debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquél día, perderá su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

CORREOS

Cartas en lista del mes de Marzo, en la Administración de esta ciudad

D. Francisco Bey.—Francisco Buades.—Francisco Bey.—José Berenguer.—Ignacio Blanes Botella.—Francisco Balaguer.—Francisco Botella Cremades.—José Corbí.—Antonio Candela.—José Colomer Valor.—José Cortés.—Francisco Ferri.—José Ferrer.—José Fernández.—Miguel García.—Enrique Gimeno.—José Llorer.—José Magnenda.—José Moltó Andrés.—Sebastián Monserrat Serra.—Antonio Miralles.—José Montó.—Miguel V. Luch.—Salvador Pedro.—Santiago Payás.—José Pons.—Eduardo Poveda.—Francisco Santa Cruz.—Francisco Serra.—Alfonso Vilar.—Jorge Ferrándiz.—Conrado Faus Pérez.

D.ª Leonor Albors.—Pepita Blanes.—Remedios [illegible].—María Aguiló.—María García.—Concha García.—Josefa Julia.—Josefa Marí.—María Martínez.—Trinidad Monserrat.—Pepita Pérez.—Francisca Pico.—Francisca Simó.—María Serra.—Juana Moltó [illegible].

Devueltas

D. Vicente de Nasta.—D. Ramón Delgado.

¡¡AL CIELO!!

Desde la cuna hasta la helada huesa,
persigue el hombre la ventura humana
y cuanto más en su ansiedad se afana,
se aleja más la codiciada presa.

Su impotencia, orgulloso, no confiesa
y á un mañana sucede otro mañana,
en la vejez como en la edad temprana
la marca del dolor llevando impresa.

En pos del ¡más allá! con loco anhelo
cruza el alma este valle de amargura;
y, cuando rasga de la muerte el velo,

un ángel descendiendo de la altura
«allí, —le dice señalando al cielo,—
allí no más existe la ventura».

CARLOS CANO

¿LAS FILIPINAS RESTITUIDAS A ESPAÑA?

Un corresponsal en Roma del gran periódico «New York Herald» aseguraba esta mañana que los principales órganos de la Prensa norteamericana han organizado una campaña verdaderamente sensacional.

Sugieren y piden á su Gobierno este soberbio rasgo de generosidad; restituir las islas Filipinas á España, en ocasión del próximo matrimonio del Rey Alfonso XIII con la Princesa Ena.

El archipiélago tan querido y llorado por nuestros hidalgos sería de esta suerte el excepcional regalo de boda de la Gran Unión Americana á un joven y simpático Soberano y una Princesa que pertenece á una nación amiga de la bandera estrellada.

El citado corresponsal afirma, por otra parte, que numerosos americanos han considerado siempre como un hurto la conquista de las Filipinas. Está fuera de duda que la idea de restituir este archipiélago á los españoles se abre camino entre ciertos elementos políticos de la Casa Blanca; pero cabe muy bien poner en tela de juicio el soberbio arranque de generosidad yanqui.

Como quiera que sea, no puede negarse que los recientes conflictos entre las tropas americanas y los insurrectos filipinos han resultado muy dañosos para las primeras, de modo que no se pueda prever cuándo quedará aquel archipiélago pacificado.

Además las ventajas económicas de la conquista serían tan escasas, que el comercio americano, desilusionado ya, levanta sus quejas. Así que no es absolutamente imposible que la nueva corriente por la devolución de las Filipinas á España pueda ganar terreno y extenderse hasta el Presidente Roosevelt, el cual podría tal vez sentir consuelo en arrancarse del pie una tan dolorosa espina, y al mismo tiempo mostrarse orgulloso por cumplir un acto de los más teatrales y memorables.

ALCOY

Según nuestras noticias, para cubrir la vacante que produce la elevación al canonicato del dignísimo Dr. D. Miguel Juliá Vilaplana, el Ilmo. Sr. Vicario Capitular, Sede Vacante, ha designado al presbítero D. José Llopis como Coadjutor de la iglesia de San Agustín de esta ciudad.

Sacerdote ilustrado que sabe respirar el ambiente que le rodea, ha de ser el señor Llopis bien recibido por la opinión al ocupar la Vicaría de San Agustín.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Cultos para mañana jueves:

En la parroquial de Santa María, al anochecer ejercicio del Viacrucis en sufragio del alma de doña Camila Moltó Miralles y á las nueve y media de la noche Adoración nocturna por el turno «Cor Jesu».

En la parroquial de San Mauro y San Francisco, á la hora de costumbre el cuarto Dolor, predicado por D. Remigio Vicedo, Pbro.

En la iglesia del Santo Sepulcro, predicará el sexto Dolor el Dr. D. Joaquín Pérez.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—Ha regresado de Alicante, después de haber asistido á la sesión celebrada por la Diputación Provincial, nuestro distinguido amigo D. Carlos Pérez Barceló, diputado por el distrito de Alcoy-Villena.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Después de la fuerte depresión señalada anoche por el barómetro, hoy ha amanecido el día lluvioso, continuando este estado del tiempo al cerrar esta edición, las seis de la tarde.

Como la actual depresión procede de los mares del Norte y Mediterráneo, es de creer que las presentes lluvias alcanzarán una vasta extensión en nuestra península.

Los vientos dominantes son entre SE. y N.

—EL FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

NUEVOS ARANCELES DE ADUANAS

Se venden á 2 pesetas en Madrid y á 2'50 pesetas remitidos á provincias, previo envío de fondos en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó sellos de 15 céntimos únicamente, certificando la carta.

Tomando 10 ejemplares descontamos el 10 por 100 de su precio.

AGUSTIN UNGRIA, Fuencarral n.° 2, Madrid.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—**CARLOS LAPORTA**, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Santa Elena).

Gabinete, PLANTA BAJA.

—Por razón de la litina que contienen las «Sales del Pilar», eminentes médicos las prescriben para combatir las afecciones del hígado, riñones é intestinos.

—MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de sándalo, ú otro específico**, mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.



Santo de hoy.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla.

Santo de mañana.—Santa Irene y Santa Emilia.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3 Abril de 1906.

Si como dicen nuestros vecinos de «allende el Pirineo», no hay mejor noticia que la falta de noticias, el día de hoy es de los que se deben señalar con piedra blanca, puesto que por escasear las nuevas de todas clases, ni aun siquiera se han recibido los consabidos despachos del conde de Romanones, dando cuenta del viaje regio por el archipiélago de las Canarias, despachos que tan poco acreditan de buen corresponsal al ministro de la Gobernación, que resulta en la materia, inferior en tercio y quinto á Mencheta, único periodista que, con Fabra, forma parte de la expedición.

El subsecretario de Gobernación, señor Requejo, que, en ausencia del ministro, suele departir con los reporters y facilitarles algunos informes, está indispuesto y no ha asistido hoy á su despacho, lo cual, como suele decirse, ha acabado de coronarnos.

Como única información, que corrobora cuanto vengo diciendo estos días y justifica mis dudas de ayer, puedo decir que, en efecto, ayer no estuvo el Sr. Moret en Palacio y que hoy tampoco ha ido, no obstante no poder alegar ahora la escusa de su enfermedad. De modo que viene aquí de molde aquello de «verde y con asa», y si después de tan significativo retraimiento hay alguien que dude de que las suspicacias de que me he venido haciendo eco son fundadas y más que fundadas, quédese el incrédulo con sus dudas y buena pró le hagan.

En los llamados «círculos políticos» se ha seguido comentando, lo mismo que hace la prensa de la mañana, las declaraciones del Sr. Moret, que publicó el «Heraldo de Madrid» anoche, declaraciones que, si he de ser franco y desapasionado, inspiran poquísima fé, pues ya se ha visto sobradas veces, con harta lamentable repetición, que una cosa son las palabras y otra los hechos y que si es verdad que el infierno está empedrado de buenas intenciones, el actual jefe del Gobierno debe ser uno de los primeros «empedradores» en los dominios del popular y pringoso Pedro Botero.

Lo que se saca en consecuencia—y también esto corrobora afirmaciones insistentes mías de días pasados—es que el señor Moret no piensa en pedir el decreto de disolución, ni ahora, cuando llegue el Rey de regreso á Cádiz, ni después que se encuentre en Madrid.

Es natural que no lo pida, como es igualmente seguro que si cambiara de parecer y se le ocurriera pedirlo, tampoco se lo concederían, porque si la Corona,—según manifestó el propio presidente del Consejo de ministros al explicar la última abortada crisis,—desea que se acabe el período de los Gobiernos relámpagos y aspira á que los Gabinetes sean duraderos y alcancen *vita longa*, no hay razón para que por un cálculo de regla de tres invertido, acepte Parlamentos sietemesinos, condenando á la Nación al traqueteo de unas elecciones generales cada año ó antes «si ha ó espera peligro de muerte», como dicen los mandamientos de la Santa Madre Iglesia.

Y esto es cuanto á fuerza de exprimir la esponja, he sacado de jugo al día de hoy, festividad de San Benito de Palermo, santo alegórico y que justifica que esta crónica me haya salido un poco agresiva.

El Sr. Moret y San Pancracio, que también es santo del día, me lo perdonen.

Y hasta mañana, caro lector, que será otro día, si Dios no tiene dispuesto que acabe el mundo esta noche.

SANTIAGO PUIG.

CONOCIMIENTOS UTILES

El calzado de charol se limpia de un modo excelente con naranja. Córtese una en un par de trozos y frótese bien el calzado; déjese secar, y luego, dándole con un cepillo suave, se quedará la piel como un espejo.

Para el calzado de color da también buen resultado frotar las botas con el interior de una cáscara de plátano, enjugarlas y sacarlas lustre con un paño.



INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 3

4 por 100 Interior contado	82'05
» Fin de mes	82'40
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'70
Banco de España	428'00
Tabacos	403'00
Francos	15'15
Libras	00'00
Exterior, cierre	95'30

Moret de viaje

Madrid 4 (15-35)

Mañana en el tren expreso de Andalucía saldrá el Sr. Moret de Madrid en dirección á Sevilla para acompañar al Rey durante su permanencia en dicha capital.

El Rey de viaje

Madrid 4 (15-35)

El Rey y los infantes continúan en Palma, siendo muy agasajados.

El próximo sábado llegarán á Cádiz desde donde se trasladarán á Sevilla.

Dos noticias

Madrid 4 (15-35)

El conde de Romanones regresará desde Cádiz directamente á Madrid.

Hace un día muy frío, amenazando el tiempo una nevada.

Río desbordado.—Isla que desaparece

Madrid 4 (15-35)

El río Missisipí ha tenido una amenazadora crecida.

Se han repetido los terremotos en la isla Ustica, temiéndose su desaparición.

Otra Conferencia

Madrid 4 (15-35)

Rusia convoca otra conferencia en el Haya, invitando al efecto á las naciones interesadas en la paz universal.

El general Blanco

Madrid 4 (15-35)

Ha fallecido el capitán general D. Ramón Blanco.

Su cadáver, después de embalsamado, será trasladado mañana á Barcelona, tributándosele los más grandes honores.